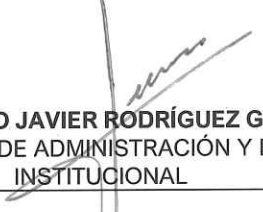



	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITE	Código:
	“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE (UMA) EXTENSIVA PARA ESPECIES DE LA FAMILIA LAMPYRIDAE, EN EL ÁREA ESTATAL DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA CERRO VIEJO-CHUPINAYA-LOS SABINOS”	AIP-LPL-SCC-012-2019
		ACTA DECLARACION DESIERTA DE LICITACIÓN
		Convocatoria 012/2019
		Total de Paginas Página 1 de 1

EN EL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, SIENDO LAS **DOCE** HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA **23 VEINTITRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE** REUNIDOS EL **C. EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA**, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, LA **C. MARIA FERNANDA ROMAN LARA**, COORDINADORA DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD, COMO ÁREA REQUERENTE DE LA AIPROMADES; EL **C. FRANCISCO JAVIER ZAMORA FUENTES**, COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y VINCUALCIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA **C. BERTHA MARCELA GONGORA JIMENEZ**, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC JALISCO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA ASOCIACION INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA, (OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA), UBICADAS EN CALLE LAS REDES NO. 129, COLONIA LAS REDES, MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, MÉXICO, C.P. 45900, CON LA FINALIDAD DE DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ NÚMERO **AIP-LPL-SCC-012-2019**, PARA LA **“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE (UMA) EXTENSIVA PARA ESPECIES DE LA FAMILIA LAMPYRIDAE, EN EL ÁREA ESTATAL DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA CERRO VIEJO-CHUPINAYA-LOS SABINOS, EN ESPECIFICO EN POTRERILLOS, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO”**, TODA VEZ QUE SOLO SE PRESENTÓ LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA DEL PARTICIPANTE **“FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO”**. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO **72 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, POR NO CONTAR CON UN MINIMO DE DOS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICA Y ECONOMICAMENTE.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 73 PUNTO 1, FRACCIÓN I DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS QUE A LA LETRA DICE: **“...LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, PODRÁN EFECTUARSE CUANDO: I. SE HAYA DECLARADO DESIERTA UNA O VARIAS PARTIDAS EN DOS O MAS OCASIONES...”** ASÍ COMO A SOLICITUD DEL ÁREA REQUERENTE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NÚMERO **AIP-LPL-SCC-010-2019**, EN ESTE ACTO SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA AL PROVEEDOR **“FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO”**.

ASIMISMO, EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE LA **C. MARÍA FERNANDA ROMÁN LARA**, COORDINADORA DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD, REVISÓ Y ACREDITÓ LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA DEL PARTICIPANTE **“FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO”**, PARA LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA EL CIERRE DEL ACTA, SIENDO LAS 12:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS ASISTENTES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN EL ACTO.

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	ÁREA REQUERENTE
 C. EDUARDO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL	 C. MARIA FERNANDA ROMAN LARA COORDINADORA DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD
 C. FRANCISCO JAVIER ZAMORA FUENTES, COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	 C. BERTHA MARCELA GONGORA JIMENEZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC JALISCO